



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL – DIRES
COMITÉ AMBIENTAL UNIVERSITARIO ULADECH CATÓLICA
CAU – ULADECH Católica**

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”

**PROYECTO ESPECÍFICO
“V CAMPAÑA DE RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS – FILIALES”
SEMESTRE 2018 - I**

I. FUNDAMENTACIÓN

La sostenibilidad ambiental del planeta se ha convertido en un tema de trascendental importancia para la comunidad mundial. Actualmente, no cabe duda que los cambios ambientales globales y sus nefastas manifestaciones (a diversas escalas), son producto del actuar humano, de un modelo de desarrollo que hasta ahora no ha considerado el equilibrio natural y el bienestar de los ecosistemas, las necesidades e interrelaciones de toda las especies vivas sobre el planeta, y el papel que juega el ser humano como parte de la naturaleza y del entramado de la vida.

Las soluciones a la crisis ambiental y el tener un ambiente equilibrado y sano para el disfrute de una vida de calidad no depende sólo de los gobiernos de turno o de las instituciones dedicadas a la preservación ambiental, sino también de los múltiples actores que conforman la sociedad: ciudadanos, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil, empresas, entre otros.

En el Perú, si bien diversas políticas públicas ha sido emitidas para hacer frente a los desafíos que plantea la problemática ambiental (por ejemplo la Política Nacional del Ambiente y la Política Nacional de Educación Ambiental), aún falta mucho para consolidar una cultura ciudadana que participe proactivamente en la protección del ambiente y en la solución de los problemas ambientales.

El mundo universitario es uno de los espacios fundamentales para crear conciencia sobre la importancia estratégica de preservar el ambiente, para generar soluciones a los problemas que lo afectan y para el cultivo de comportamientos proambientales.

Es muy cierto que en el país recién con el tema de Licenciamiento y el nuevo proceso de Acreditación la mayoría de universidades han tomado el tema ambiental como una prioridad, el surgimiento de diversas iniciativas impulsadas de manera institucional o de forma individual por miembros de la comunidad universitaria, nos predispone a pensar que estamos en el camino de la “Responsabilidad Ambiental Universitaria”. Debido a los excesos y la falta de responsabilidad ambiental que han tenido los seres humanos a lo largo de los años, nuestro planeta se ha visto afectado con diversos problemas, siendo por lo tanto la conservación del medio ambiente responsabilidad de todos los que habitamos en esta gran casa llamada Tierra.

La acumulación de productos de desechos, el impacto negativo de la actividad industrial que afecta el entorno medio ambiental, es bien conocida por nosotros. Cada día se escucha o se leen noticias sobre el incremento de los Gases Efecto Invernadero (GEI), de la contaminación de las aguas y de la tierra, de la pérdida de hábitat de diversas especies de seres que pueblan nuestro planeta, entre otras notas alarmantes.

El principio de las 3erres, propuesta que difundió la organización ecologista Greenpeace, propugna la reducción, la reutilización y el reciclaje de los productos que se consumen. Todo aquello que se compra y se consume tiene relación directa con lo que se descarta, por lo tanto se debe de consumir racionalmente y evitar el derroche, de tal manera que se reduzca el volumen de productos que se consumen. También se debería de reutilizar la mayor cantidad posible de objetos con el fin de darles la máxima utilidad, generando menos desperdicios y por ende se evitaría el gasto innecesario de recursos en fabricar otros nuevos, ahorrando la energía que se hubiera consumido para generar dichos productos (eficiencia).

Reciclar consiste en la fabricación de productos nuevos para lo cual se utilizan materiales ya utilizados. De esta manera si no se pudiera reducir el consumo de un producto ni poder reutilizarlo, en lo posible se debería reciclar. Esta es una medida de adaptación y mitigación al cambio climático a la interna de nuestra universidad.

Por lo mencionado líneas arriba se estará realizando la “V Campaña de Reciclaje de Residuos Sólidos”, actividad en la cual participan la plana administrativa, Coordinador de Responsabilidad Social, el Subcomité Ambiental Universitario - ULADECH Católica de cada una de las filiales, docentes tutores de la DIRES y estudiantes que cursan las asignaturas de la Dirección de Responsabilidad Social en el presente semestre académico (2018 – I).

II. OBJETIVOS

- 1.- Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia del cuidado del medio ambiente a través del proceso de reciclaje de residuos sólidos.
- 2.- Motivar la participación de los estudiantes de las diferentes carreras profesionales en el proceso de reciclaje de residuos sólidos.
3. Generar los recursos económicos necesarios para la adquisición de contenedores de fibra de vidrio para el proceso de reciclaje e instalarlos en los locales de la universidad priorizados para el licenciamiento universitario en cada una de las filiales (cuando se logre recopilar el dinero requerido).

III. METAS

- 70% de los docentes tutores de la DIRES participan en la “V Campaña de Reciclaje de Residuos Sólidos”.
- 60% de los estudiantes de las distintas carreras profesionales participan en la “V Campaña de Reciclaje de Residuos Sólidos”.
- 100% del personal administrativo de la DIRES participen en la “V Campaña de Reciclaje de Residuos Sólidos”.
- Reunir 80.00 Kg. de productos reciclados (papel bond y botellas de plástico) obteniendo un aproximado de 80 soles.
- Lo recaudado de la venta de material reciclable será para la adquisición de contenedores de fibra de vidrio para el proceso de reciclaje e instalados en los locales institucionales en cada filial.

IV. METODOLOGÍA DE LA V CAMPAÑA DE RECICLAJE DE RESIDUOS SOLIDOS

- 1.- Gestionar la aprobación del presente proyecto específico por el Rector de la Universidad, previa revisión por la Dirección de Calidad - DICA y la emisión del documento dirigido a la Dirección de Responsabilidad Social (DIRES) a través del cual aprueba la realización de la “V Campaña de Reciclaje de Residuos Sólidos” programada a través de

las asignaturas de la DIRES. Dicho memorando será socializado con todos los docentes tutores de la DIRES de cada una de las filiales activas.

2.- La semana que comprende del miércoles 13 al viernes 15 de junio de 2018 (a nivel nacional) se estará realizando la “V Campaña de Reciclaje de Residuos Sólidos” en las filiales y los docentes tutores de las asignaturas de la DIRES llegarán a dicho local para poder acopiar los materiales reciclables que estarán llevando sus estudiantes según programación estructurada con toda anticipación y dada a conocer de manera oportuna por los canales de difusión de la DIRES.

Para que los estudiantes estén enterados de la actividad, en LA TUTORÍA QUE CORRESPONDE AL DESARROLLO DE LAS ASIGNATURAS de la “DIRES”, y en un tiempo de no más de 10 minutos, se realizaría la socialización y sensibilización de la actividad de reciclaje, la socialización también se realizaría por la red de docentes de cada asignatura.

V. ESTRATEGIAS

1.- Socialización del proyecto específico “V Campaña de Reciclaje de Residuos Sólidos” con los DOCENTES TUTORES de la DIRES de cada una de las filiales activas.

2.- La coordinación general de la “V Campaña de Reciclaje de Residuos Sólidos” estará a cargo del Subcomité Ambiental Universitario – ULADECH Católica, contando con el apoyo de la DIRES de cada una de las filiales activas.

3.- Compromiso de los docentes tutores de la DIRES para motivar la participación de los estudiantes en la campaña de reciclaje.

4.- Elaboración de material conteniendo las indicaciones de cómo reciclar los residuos sólidos para ser difundidos a través de las asignaturas de la DIRES.

5.- Gestionar, con la debida anticipación, la movilidad institucional para el traslado de los residuos sólidos del centro de acopio temporal al lugar de venta.

VI. ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)	FECHA
Elaboración del Proyecto de la “V Campaña de Reciclaje de Residuos Sólidos”.	Mg. Blgo. Mblgo. Luis Alberto Sánchez Angulo	Hasta el 18 DE MAYO DE 2018
Presentación del Proyecto a la Dirección de Responsabilidad Social - DIRES	Mg. Blgo. Mblgo. Luis Alberto Sánchez Angulo	Hasta el 21 de MAYO DE 2018
Socialización de la “V Campaña de Reciclaje de Residuos	Dr. Helmer Chávez Pérez	Hasta el 25 de MAYO DE 2018

Sólidos” con los Coordinadores de Responsabilidad Social - CORES de las filiales.		
Socialización del proyecto de la “V Campaña de Reciclaje de Residuos Sólidos” con los estudiantes que desarrollan las asignaturas de Responsabilidad Social, 2018 - I.	Docentes tutores de la DIRES de las filiales	Hasta el 08 de JUNIO DE 2018
Aprobación por parte del Sistema de Calidad del proyecto específico de la “V Campaña de Reciclaje de Residuos Sólidos”.	Comité Ambiental Universitario – ULADECH Católica	Hasta el 01 de JUNIO de 2018
Ejecución de la “V Campaña de Reciclaje de Residuos Sólidos”.	Integrantes del Subcomité Ambiental Universitario – ULADECH Católica, docentes tutores de las DIRES Horario: • Mañana: 08:30 – 13:30 horas • Tarde: 16:00 – 20:00 horas (el horario podría cambiar según la realidad de cada filial)	Del 13 al 15 de JUNIO DE 2018 en cada una de las filiales activas
Venta de los residuos sólidos acopiados en la presente campaña	Integrantes del Subcomité Ambiental Universitario – ULADECH Católica	Hasta el 29 de JUNIO DE 2018 en cada una de las filiales
Informe de la actividad de reciclaje	Integrantes del Subcomité Ambiental Universitario – ULADECH Católica	Hasta el 13 de JULIO DE 2018 en cada una de las filiales

VII. RECURSOS

RECURSOS HUMANOS

Jefe de la Dirección de Responsabilidad Social – DIRES
Subcomité Ambiental Universitario – ULADECH Católica de cada una de las filiales activas
Docentes tutores de Responsabilidad Social de cada una de las filiales activas
Personal administrativo de la DIRES de cada una de las filiales activas
Estudiantes que desarrollan las asignaturas de Responsabilidad Social - DIRES

VIII. PRESUPUESTO

ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
01	CENTRO DE ACOPIO TEMPORAL				20
	01. Servicios básicos (energía eléctrica)				20
02	GASTOS DE CLASIFICACIÓN Y EMPAQUE				17
	01. Bolsas plásticas negras de 150 litros de 2.2 micras de grosor	unidad	20	0,35	7
	02. Cinta de embalaje grande	unidad	2	5	10
03	GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LA ULADEH				22
	01. Movilidad (supervisión y venta)				20
	02. Formatos de asistencia FORMGC-003	unidad	20	0,1	2
					59

NOTA IMPORTANTE.- El presupuesto corresponde a CADA UNA de las 14 filiales activas de la universidad para el semestre 2018 – I

Ingreso por la venta material reciclado (botellas plásticas, papel bond) estará en función a la cantidad de estudiantes de cada una de las filiales de la universidad y el costo por Kg. de material reciclado puede variar según con el reciclador que se trabaje y época del año:

Material reciclado	Cantidad	Costo por Kg
Papel bond	380 Kg	0.70 soles (*)
Botellas plásticas	120 Kg	1.10 soles (*)

(*) Costo en función a la cotización en Sede Central. El costo por kg. de material reciclado puede variar según la filial donde se realice la campaña de reciclaje y lo que se recicle está en función a la realidad de cada filial

El dinero recaudado debe ser utilizado para la compra de contenedores de fibra de vidrio, pintados según la Norma Técnica Peruana (NTP) y colocados en uno de los locales de la sede central (Campus, Local de Tacna o Local de Pardo). Es necesario precisar que los contenedores se deben comprar de a tres (para plásticos, papel y materia orgánica). Si en caso el dinero recaudado no fuera el suficiente para compra y colocación de los tres contenedores, este dinero quedará en la cuenta de la universidad y será reunido con el dinero que se recaude en la campaña de reciclaje correspondiente al semestre 2018 – II.

El dinero que se recauda es depositado en la cuenta de la universidad, Banco de Crédito del Perú (según corresponda a cada una de las filiales):

BANCO	FILIAL	Número de Cuenta (soles)
Banco de Crédito del Perú – BCP	Ayacucho	310 – 1140353 – 0 – 29
Banco de Crédito del Perú – BCP	Cañete	193 – 2108312 – 0 – 80
Banco de Crédito del Perú – BCP	Chacas	310 – 1140353 – 0 – 29
Banco de Crédito del Perú – BCP	Chiclayo	310 – 1140353 – 0 – 29
Banco de Crédito del Perú – BCP	Huánuco	310 – 1140353 – 0 – 29
Banco de Crédito del Perú – BCP	Huaraz	375 – 1122965 – 0 – 57
Banco de Crédito del Perú – BCP	Juliaca	310 – 1140353 – 0 – 29
Banco de Crédito del Perú – BCP	Lima	193 – 2108312 – 0 – 80
Banco de Crédito del Perú – BCP	Piura	475 – 1759350 – 0 – 90
Banco de Crédito del Perú – BCP	Pucallpa	310 – 1140353 – 9 – 29
Banco de Crédito del Perú – BCP	Satipo	310 – 1140353 – 0 – 29
Banco de Crédito del Perú – BCP	Sullana	475 – 1759350 – 0 – 80
Banco de Crédito del Perú – BCP	Trujillo	570 – 1781288 – 0 – 81
Banco de Crédito del Perú – BCP	Tumbes	310 – 1140353 – 0 – 29

IX. FINANCIAMIENTO

Financiamiento proyectado en función al presupuesto económico destinado a la Dirección de Responsabilidad Social – DIRES para el año 2018 (Primer semestre) en cada una de las filiales.

X. REQUERIMIENTOS

Local de reciclaje: Centro de acopio temporal de cada filial activa.

Transporte: Llevado a cabo por los señores colaboradores de mantenimiento de la ULADECH – Católica en coordinación con los CORES de cada filial.

Elaborado por: Comité Ambiental Universitario – ULADECH Católica (CAU – ULADECH Católica), Dirección de Responsabilidad Social - DIRES

Fecha: 18 – 05 – 2018